

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, BANKIA, S.A. informa que el pasado viernes 28 de junio fue suscrito por Bankia Inversiones Financieras S.A.U. (antigua Caja Madrid Cibeles), y filial totalmente controlada por Bankia S.A., un contrato de compraventa en virtud del cual se transmitirá a Banco de Madrid, S.A.U. las 60.636.135 acciones de Banco Inversis, S.A. de que es titular, representativas del 38,48% de su capital social, por el precio de 82 millones de euros.

La transacción se enmarca dentro del proceso de desinversión de activos no estratégicos que ha de llevar a cabo Bankia S.A., en cumplimiento de los compromisos acordados en el Plan de Reestructuración del grupo BFA-Bankia aprobado por el FROB y la Comisión Europea.

El cierre de la transacción está condicionado al cumplimiento de las condiciones regulatorias y de supervisión que resultan de aplicación conforme a la normativa vigente.

La operación representará para el grupo Bankia una plusvalía neta de 45 millones euros aproximadamente.

El mismo contrato de compraventa ha sido suscrito por otros accionistas, determinando en conjunto la transmisión de un porcentaje del 92,93% del capital social de Banco Inversis, S.A. por un precio que supone una valoración de Banco Inversis, S.A. de 208,9 millones de euros.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 1 de julio de 2013

BANKIA, S.A.